## Requisitos para contratar el agua

## En caso de ser persona moral

Anexar copia de escritura, acta constitutiva y/o poder notarial, nombramiento, 2 copias de identificación oficial del representante legal, contrato de arrendamiento y autorización por escrito por parte del propietario del predio con identificación.

## Todos los requisitos deben ser en original y copia:

- Costo si es que se va a supervisar.
- 2 Copias de identificación oficial
- Copia de escritura completa, constancia notarial, cesión de derechos, posesión FOVI, FOVISTE o carta de entrega, esta última no mayor a un año
- Alineamiento y número oficial para colonias, expedido por obras públicas.
- 2 Croquis de localización, de la ubicación del domicilio bien definido o croquis de la constructora
- 2 Copias de identificación y carta poder en caso de que otra persona realice el trámite